

# MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO

**ACTA 17  
DEL DÍA 23 DE  
MAYO DE  
2018**



Montevideo, a los 23 días del mes de Mayo de 2018, siendo la hora 20:10 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

## ASISTENCIAS

**ALCALDE: Francisco Fleitas.-**

### **BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES: Silvana Lima, Juan Bologna.-**

**SUPLENTES: Jorge Moreira y María Lorenzo.-**

**AUSENTE C/AVISO: Jorge Palmer, Laura Benavidez, Carmen Pardo.-**

**AUSENTE S/AVISO: Aldo Hernández, Ana Perazza, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-**

### **BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN**

**TITULARES: Sandra González, Fernando Da Silva.-**

**SUPLENTES: Lucas Suárez, Elbio Almirón.-**

**AUSENTE C/AVISO: Silvia Perdomo, Ana María Moreno (enfermedad).-**

**AUSENTE S/AVISO: Luis Daniel Rodríguez.-**

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-  
(Acta No 16 del 16 de Mayo de 2018)**

**ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)**

**ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-**

### Concejal Municipal Juan Bologna

Informa sobre el Exp, el cuál fue tratado en reunión de Línea Estratégica N° 1 de fecha 22/05/18, donde se estudió la sugerencia realizada por el Supervisor de Alumbrado Sr. Carlos Schneider. El Supervisor de Alumbrado había planteado incluir Pablo Estramín e Isla de Gaspar al listado de obras a realizar por el tiempo que le insume a la UTAP la realización de los proyectos lumínicos. Dichos realojos pueden tener incluidos en sus proyectos las luminarias, por lo que se va a pedir por expediente esa información, por lo que se resuelve no incluirlas.

Del listado de compromisos de gestión también se separarán los asentamientos que ya fueron priorizados e incluidos en las obras a realizar por compromiso de gestión. De las ubicaciones restantes se separaran por subzona para mejor trabajo de las empresas.

Se agendarán con el Director del Departamento de Movilidad de la IM, Sr. Pablo Ithamoussou, para mentener reunión por el tema de transporte y vialidad.-

### Alcalde Francisco Fleitas

Informa que en el día de la fecha recibió llamada del Secretario General, el cual le solicito el aval para implementar la limpieza de Saravia y chon, la cuál se realiará con apoyo del ejercito.

En los materiales que se les entregó en las carpetas de bancada tienen:

- El sabado 26/05/18 a las 13 horas se realizará la presentación de las obras del Centro Cultural el Hornero.-
- El viernes 25/05/18 se realizará el Esquinas en Acción del programa Esquinas de la Cultura de 18 a 21,30 horas en las explanadas de la IM y UDELAR, y Plaza Fabini.
- El martes 29/05/2018 se realizará la Junta Abierta a las 18 horas en el Centro Cultural Mercadito Bella Italia.
- Las oficinas móviles de la Corte Electoral para expedir credenciales estarán los días 28/07 y 29/07 el los horarios de 9 a 12 y 13 a 16 horas.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

- En el día de ayer en relación a los Lineamientos para la elaboración del Presupuesto 2019/2020, el Intendente de Montevideo reunido en la Junta de Alcaldes, firmó el incremento del 5% al presupuesto de cada Municipio al ejercicio 2014 actualizado por IPC hasta diciembre de 2017. A nuestro Municipio suma un total de 8:328.626 pesos uruguayos.-

**ASUNTO 5: EXP. N° 2017-8723-98-000014: LA 334306 OBRA 5301, AZOTEA CASA DEL VECINO.  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F por unanimidad resuelve:

1. Autorizar la ampliación de la licitación abreviada N° 334306 en un 100%.
2. Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 6: EXP. N° EXP. N° 2017-8723-98-000016: LA 336317 - AMPLIACIÓN DEL LOCAL CULTURAL "EL HORNERO"  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F por unanimidad resuelve:

1. Autorizar la ampliación de la licitación abreviada N° 336317 en un 100%.
2. Pase al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 7: EXP. N° 2016-3310-98-000014: CONTROL DE HABILITACIÓN UBICADO EN RUTA 8 BRIGADIER LAVALLEJA No 7377, ESTACIÓN DE SERVICIO LAZCANO S.R.L.  
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha y habiéndose estudiado las presentes actuaciones, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad:

1. Visto que se encontraron contradicciones en los informes, retirar el asunto del orden del día.
2. Remitir a estudio y consideración de nuestra Abogada Asesora Dra. Elena Antuña.-

## MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 8: EXP. N° 2016-9681-98-000021: CONTROL DE HABILITACIONES A LOCAL DESTINADO A GOMERÍA Y LAVADERO, SITO EN MATEO CORTES 4557 ESQ. ALFEREZ REAL. SE DESGLOSA DE ACTUACIONES 3310-012005-14. EXPEDIENTE SEM 3310-018361-15.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve de conformidad por mayoría de 4 votos afirmativos y un voto negativo.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejal Municipal Fernando Da Silva vota negativo.-

**ASUNTO 9: EXP. N° 2016-3310-98-000172: CONTROL DE HABILITACIONES A TALLER MECÁNICO UBICADO EN CNO. CORRALES 2750 (IN SITU 2740/2744). PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve de conformidad por mayoría de 4 votos afirmativos y un voto negativo.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

El Concejal Municipal Fernando Da Silva vota negativo.-

**Siendo la hora 20:40 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima para el día 30 de mayo de 2018.-**